Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
CONSEJERÍA DE EMPRESA, AUTÓNOMOS Y ENERGÍA

10257 ***Anuncio de la Consejería de Empresa, Autónomos y Energía de apertura de trámite de información pública para la solicitud de declaración de impacto ambiental del proyecto «BESS Llàtzer I» situado en la calle de Can na Melis, 22, en el término municipal de Palma con código postal 07007 (exp. BAT 2025/11496)***

El 7 de mayo de 2026, se publicó en el *Boletín Oficial de las Illes Balears* el anuncio de la Consejería de Empresa, Autónomos y Energía de apertura de trámite de información pública para la solicitud de proyecto de interés autonómico energético, autorización administrativa previa, autorización administrativa de construcción, infraestructura de evacuación y de declaración de impacto ambiental simplificada del proyecto «BESS Llàtzer I».

El 7 de agosto de 2026, desde la Dirección General de Armonización Urbanística y Evaluación Ambiental se emitió el informe de impacto ambiental en el que se sujeta el proyecto a una evaluación de impacto ambiental ordinario, dado que se prevén efectos adversos significativos sobre el medio ambiente.

Por este motivo y de acuerdo con la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico; el Decreto 99/1997, de 11 de julio, que regula el procedimiento administrativo aplicable a la tramitación de las instalaciones eléctricas de la comunidad autónoma de las Illes Balears, modificado por el Decreto 36/2003, de 11 de abril; el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica; el Decreto 96/2005, de 23 de septiembre, de aprobación definitiva de la revisión del Plan Director Sectorial Energético de las Illes Balears; el Decreto Legislativo 1/2020, de 28 de agosto, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley de Evaluación Ambiental de las Illes Balears, se somete a información pública la petición de la entidad *Virgen de Covadonga Solar, SL*, de declaración de impacto ambiental para instalaciones eléctricas. Las características principales de esta instalación son:

BAT 2025/11496

— Denominación de la instalación: «Proyecto de planta para sistema de almacenamiento BESS Llàtzer I y Proyecto de línea de conexión para sistema de almacenamiento BESS Llàtzer I».
— Término municipal: Palma.
— Presupuesto: 3.237.694,90 euros.
— Descripción: la actuación consiste en la construcción de un sistema de almacenamiento de energía por baterías en la modalidad aislada situado en la calle de Ca na Melis, 22, del término municipal de Palma. Con una capacidad de acceso a la generación de 10,0 MW y una energía de almacenamiento de 39,284 MWh.

Todo ello se hace público para el conocimiento general, especialmente en cuanto a los propietarios y el resto de titulares afectados por la ejecución de las obras, y para que cualquier persona interesada pueda examinar el estudio de impacto ambiental en la Sede Electrónica de la *Dirección General de Economía Circular, Transición Energética y Cambio Climático*, en el apartado de exposición pública de proyectos en trámite (exp. 2025/11496).

Al mismo tiempo, de acuerdo con el artículo 126 del Real Decreto 1955/2000, pueden formularse las alegaciones que se consideren pertinentes en el plazo de treinta días hábiles a contar desde el día siguiente de la última publicación de este anuncio.

Así mismo, esta publicación se hace a los efectos de notificación establecidos en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Palma, en la fecha de la firma digital *(8 de octubre de 2026)*

El director general de Economía Circular, Transición Energética y Cambio Climático
Diego Viu Domínguez
Por delegación del consejero de Empresa, Autónomos y Energía
(BOIB n.º 97, de 24/07/2025)

https://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2026/140/1230392